



GUÍA DOCENTE 2021-2022
INVESTIGACIÓN EDUCATIVA

1. Denominación de la asignatura:

INVESTIGACIÓN EDUCATIVA

Titulación

Grado en Maestro de Educación Primaria

Código

5696

2. Materia o módulo a la que pertenece la asignatura:

Técnicas instrumentales para el desarrollo profesional

3. Departamento(s) responsable(s) de la asignatura:

CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

4.a Profesor que imparte la docencia (Si fuese impartida por mas de uno/a incluir todos/as) :

Ana Belén Pérez Miguel / Martha Lucía Orozco Gómez/ Vanesa Baños Martínez

4.b Coordinador de la asignatura

Ana Belén Pérez Miguel

5. Curso y semestre en el que se imparte la asignatura:

2º curso / 4º semestre

6. Tipo de la asignatura: (Básica, obligatoria u optativa)

Básica



7. Número de créditos ECTS de la asignatura:

6

8. Competencias que debe adquirir el alumno/a al cursar la asignatura

COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES:

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

COMPETENCIAS TRANSVERSALES

CGI1 - Capacidad de análisis y síntesis

CGI2 - Capacidad de organización y planificación

CGI5 - Conocimientos de informática relativos al ámbito de estudios

CGI6 - Capacidad de gestión de la información

CGI7 - Resolución de problemas

CGP1 - Trabajo en equipo

CGP3 - Habilidades en las relaciones interpersonales

CGP5 - Razonamiento crítico

CGP6 - Compromiso ético

CGS1 - Aprendizaje autónomo

CGS2 - Adaptación a nuevas situaciones

CGS3 - Creatividad

CGS6 - Iniciativa y espíritu emprendedor



CGFAC2 - Dominar las habilidades comunicativas implicadas en el ejercicio de su profesión

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

CEMFB19 - Conocer y aplicar metodologías y técnicas básicas de investigación educativa y ser capaz de diseñar proyectos de innovación identificando indicadores de evaluación.

CEMFB25 - Diseñar de modo básico investigaciones educativas e interpretar adecuadamente estudios realizados en las aulas Educación Primaria.

9. Programa de la asignatura

9.1- Objetivos docentes

- Adquirir los conocimientos básicos para comprender y analizar las teorías científicas derivadas de la investigación educativa.
- Identificar las corrientes contemporáneas de investigación en educación, así como las características más significativas de los métodos y diseños de investigación.
- Utilizar las fuentes bibliográficas y documentales necesarias para realizar investigación educativa, así como analizar de forma crítica dichas fuentes.
- Manejar herramientas y técnicas propias de la investigación educativa actual.
- Identificar y conocer las distintas fases del método científico, así como los elementos que constituyen un informe de investigación.
- Analizar críticamente la situación actual de la investigación educativa, así como proponer líneas de investigación e intervención futuras.
- Valorar las producciones científicas y las teorías que se derivan de ellas.
- Apremiar la investigación en el aula como estrategia fundamental para la mejora de los procesos de enseñanza-aprendizaje.



9.2- Unidades docentes (Bloques de contenidos)
BLOQUE 1. ASPECTOS FUNDAMENTALES DE LA INVESTIGACIÓN EDUCATIVA
Tema 1. Conocimiento científico e investigación
Tema 2. La investigación educativa
Tema 3. Modalidades de la investigación en educación
BLOQUE 2. DISEÑOS Y MÉTODOS CUANTITATIVOS
Tema 4. Introducción al diseño de la investigación cuantitativa
Tema 5. Diseños experimentales, cuasi-experimentales y de caso único
Tema 6. Diseños descriptivos, comparativos y correlacionales
BLOQUE 3. DISEÑOS Y MÉTODOS CUALITATIVOS
Tema 7. La investigación interactiva
Tema 8. La investigación-acción
Tema 9. La investigación no interactiva
9.3- Bibliografía
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA
Ballester, L. , (2001) Bases metodológicas de la investigación educativa, Palma, Universitat de les Illes Balears,
Bisquerra, R., (2004) Metodología de la investigación educativa, Madrid, La Muralla,
Cohen, L. y Manion, L. , (2002) Métodos de investigación educativa, Madrid, La Muralla,
Cubo, S., Martín, B. y Ramos, J.L, (2011) Métodos de investigación y análisis de datos en ciencias sociales y de la salud, Madrid, Piramide,
Herrero, M.L., (2002) Introducción a los métodos, diseños y técnicas de investigación psicológicas, Zaragoza, Prensas Universitarias de Zaragoza,
León, O.G. y Montero, I. , (2002) Métodos de Investigación en Psicología y Educación , Madrid, McGraw-Hill,
Martínez González, R.A. , (2007) La investigación en la práctica educativa: Guía metodológica de investigación para el diagnóstico y evaluación en los centros docentes, Madrid, CIDE,
McMillan, J.H. y Schumacher, S. , (2010) Investigación educativa, Madrid, Pearson,



Sierra Bravo, R., (1995) Técnicas de investigación social. Teoría y ejercicios, Madrid, Paraninfo,

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Arnal, J., Del Rincón, D. y Latorre, A., (1992) Investigación educativa. Metodologías de investigación educativa, Barcelona, Labor,
Buendía, L., Colás, P. y Hernández, F. , (1997) Métodos de investigación en psicopedagogía, Madrid, McGraw-Hill,
Campbell, D. y Stanley, J.C. , (1979) Diseños experimentales y cuasiexperimentales en investigación social, Buenos Aires, Amorrortu,
Carspecken, P. F, (1996) Critical ethnography in educational Research: A theoretical and practical guide, New York, Routledge,
Delgado, J.M. y Gutiérrez, J. , (1994) Métodos y técnicas cualitativas de investigación en ciencias sociales., Madrid, Síntesis,
Hernández Pina, F. , (1995) Bases metodológicas de la investigación educativa, Barcelona, PPU,
Sandín, M.P. , (2003) Investigación cualitativa en educación. Fundamentos y tradiciones, Madrid, McGraw-Hill,
Segovia, J., (1997) Investigación educativa y formación del profesorado, Madrid, Editorial Escuela Española.,

10. Metodología de enseñanza y aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante:

La metodología será abierta, flexible y participativa dado que emerge del enfoque constructivista. Se promoverá la reflexión, la documentación, la recogida de datos y el análisis de los mismos como elementos fundamentales del proceso investigador. Además, a lo largo del proceso de enseñanza-aprendizaje se asesorará al alumnado mediante el seguimiento del trabajo individual y en grupo. Por ello, las estrategias y actividades que podrán ser utilizadas en el aula son:

- Exposición y análisis en el aula de los contenidos asociados a esta asignatura.
- Búsqueda de información y documentación, así como reflexión sobre la misma
- Lectura de artículos científico-técnicos
- Recensiones, resúmenes o mapas conceptuales
- Discusiones en grupo-grupos de trabajo
- Realización de instrumentos de investigación, y su análisis en el aula
- Debates, seminarios y foros
- Rol playing
- Búsqueda de ejemplos y propuestas de diseños
- Emisión de un informe de investigación
- Tutorización presencial y virtual



- Otras.

Metodología	Competencia relacionada	Horas presenciales	Horas de trabajo	Total de horas
Clases prácticas (pequeño grupo)	CB2, CB3, CGI2, CGI5, CGI7, CGP1, CGP5, CGP6, CGS1, CGS2, CGS3, CGS6, CEMFB25, CEMFB19.	14	30	44
Clases teóricas	CB3, CGI1, CGI6, CGP5, GGS1, CEMFB19.	21	25	46
Lecturas, recensiones, debates, exposiciones, seminarios, foros, bússqueda de ejemplos, rol playing, estudios de casos, etc.	CB2, CB3, CGI1, CGI2, CGI6, CGI7, CGP1, CGP3, CGP5, CGP6, CGS1, CGS2, CGS3, CGFAC2, CEMFB25.	10	20	30
Asistencia a tutorías	CGI2, CGI7, CGP5, CGP6, CGS1, CGFAC2.	4	4	8
Realización de trabajos, informes, memorias y pruebas de evaluación	CB2, CB3, CGI1, CGI2, CGI6, CGI7, CGP1, CGP3, CGP5, CGP6, CGS1, CGS3, CGFAC2, CEMFB19, CEMFB25.	2	15	17
Preparación de la evaluación	CB2, CB3, CGI1, CGI2, CGP6, CGFAC2.	3	2	5
Total		54	96	150



11. Sistemas de evaluación:

Se pretende realizar una evaluación de los procesos de aprendizaje y no sólo de los resultados, siendo la evaluación continua, formativa y sumativa. Por ello, serán evaluadas las tareas realizadas en el aula, valorando la participación del alumnado y su compromiso con la asignatura. Las actividades y el trabajo grupal serán evaluados siguiendo criterios de comprensión, claridad, coherencia, argumentación, científicidad, y significatividad de los aprendizajes, aplicabilidad y transferencia de los conocimientos, interés y rendimiento, así como el uso correcto del vocabulario específico.

El alumnado deberá aprobar, por separado, la parte teórica y la parte práctica, no pudiendo, en ningún caso, superar la materia con alguna de esas partes suspensas; lo que significa llegar al aprobado en cada uno de los dos apartados, esto es, 2 puntos sobre 4 en la prueba de examen y 3 puntos sobre 6 en las actividades prácticas. Sólo podrán recuperarse en la convocatoria extraordinaria: la prueba escrita individual (examen) y el trabajo o informe de investigación. Las actividades prácticas realizadas en el aula y las actividades prácticas de investigación no son susceptibles de recuperación en dicha convocatoria.

Si el estudiante no superase alguno de los mínimos mencionados, la calificación global de la asignatura será la media aritmética ponderada de las calificaciones obtenidas en las diferentes pruebas de evaluación, salvo que esta sea superior a 4,9 en cuyo caso la calificación global será 4,9.

Programa Universitario Cantera: la calificación se determinará en función del desempeño de las tareas que les sean asignadas en el marco de dicho programa.

El sistema de evaluación para estudiantes de intercambio podrá flexibilizarse con el fin de atender las circunstancias excepcionales que pudieran presentarse y ser modificado en el supuesto de que los calendarios académicos de las Universidades de origen y de destino no sean coincidentes.

El alumnado que solicite la Convocatoria de Evaluación Extraordinaria de Fin de Estudios de Grado (a realizar en el mes de septiembre) tendrán las siguientes pruebas y criterios de evaluación:

- Prueba escrita sobre aspectos teóricos de la asignatura (30%).
- Prueba escrita sobre aspectos prácticos de la asignatura (30%).
- Elaboración de un informe de investigación inédito (30%).
- Exposición oral del informe de investigación (10%).



Procedimiento	Peso primera convocatoria	Peso segunda convocatoria
Actividades prácticas en el aula (reflexión, análisis, aplicación, etc.)	10 %	10 %
Actividades prácticas de investigación	20 %	20 %
Trabajo o Informe de Investigación	30 %	30 %
Prueba escrita individual: Examen	40 %	40 %
Total	100 %	100 %

Evaluación excepcional:

Evaluación «excepcional» (Artículo 9 del Reglamento de Evaluación)
<http://www.ubu.es/titulaciones/es/grado-primaria/informacion-academica/examenes-normativa/normativa>

Los estudiantes que, por razones excepcionales, no puedan seguir los procedimientos habituales de evaluación continua deberán solicitar por escrito al Decano o Director de Centro acogerse a una «evaluación excepcional». Dicho escrito con las razones que justifiquen la imposibilidad de seguir la evaluación continua deberá presentarse antes del inicio del semestre lectivo o durante las dos primeras semanas de impartición de la asignatura. El Decano o Director resolverá la procedencia o no de admitir dicha excepcionalidad. Por circunstancias sobrevenidas dicha resolución podrá emitirse fuera de los plazos indicados.

Los procedimientos de evaluación son:

- Actividad práctica individual: Informe de investigación (30%)
- Actividad prácticas de investigación (10%)
- Exposición y defensa de tema acordado con el profesor/a (10%)
- Recensión libro acordado con el profesor/a (10%)
- Prueba escrita individual: Examen (40%)

12. Recursos de aprendizaje y apoyo tutorial:

Seminarios, ubuvirtual, recursos digitales, tutorías on line, etc.



13. Calendarios y horarios:

La fecha del examen será la indicada por el centro:
<http://www.ubu.es/titulaciones/es/grado-primaria>

Las fechas exactas para el resto de actividades estarán condicionadas a la dinámica de las clases y se decidirán en el transcurso de la asignatura. A lo largo del curso se solicitará la entrega de diversas prácticas (recensiones, análisis de casos, ejemplos, búsquedas bibliográficas, etc); así como la subida a la plataforma virtual de archivos y tareas. Podemos establecer y concretar, sin embargo, la fecha de entrega del trabajo grupal:

1ª o 2ª de Mayo: Informe de Investigación

14. Idioma en que se imparte:

Español



ADENDA DE ACCIONES DERIVADAS DEL PROCESO DE ADAPTACIÓN A LA DOCENCIA Y EVALUACIÓN DE LAS TITULACIONES DE GRADO Y MÁSTER DE LA FACULTAD DE EDUCACIÓN (ESCENARIOS B [ENSEÑANZA PRESENCIAL FÍSICA Y VIRTUAL] Y C [ENSEÑANZA TELEMÁTICA])*

Titulación	Active la casilla que corresponda	
	Grado en Maestro/a de Educación Primaria	☒
	Grado en Maestro/a de Educación Infantil	☐
	Grado en Educación Social	☐
	Grado en Pedagogía	☐
	Máster en Profesorado de Educación Secundaria	☐
	Máster en Educación y Sociedad Inclusivas	☐
	Máster en Investigación e Innovación Educativas	☐
	Curso de Formación Pedagógica y Didáctica	☐
Curso	Active la casilla que corresponda	
	1º ☐ 2º ☒ 3º ☐ 4º ☐	
Asignatura y código	Investigación Educativa 5696	
Tipo de asignatura	Active la casilla que corresponda	
	Básica ☒ Obligatoria ☐ Optativa ☐	
Créditos	6 y 7,5	
Coordinador/a	Tamara de la Torre Cruz	
Profesorado responsable	<i>Profesor/a que imparte la docencia (si fuese impartida por más de un/a docente, incluir todos/as)</i>	
	Tamara de la Torre Cruz y Alejandro Martínez Pérez	
Cambios en la <i>metodología de enseñanza-aprendizaje</i> respecto a la guía inicialmente aprobada para un contexto de presencialidad. Puede iniciar su descripción de la siguiente forma: <i>Se sustituirán las clases, actividades o seminarios presenciales por (...).</i>		
1. Por razones de reorganización de espacios y tiempos (paso del escenario A al B) (<u>para aquellas materias en las que proceda</u>)		
Las clases se realizarán presencialmente y a través de plataformas habilitadas por la UBU.		
2. Ante un eventual rebrote de la enfermedad con paso al escenario C (<u>para todas las materias</u>)		
Las clases se realizarán a través de plataformas habilitadas por la UBU. Las actividades prácticas serán entregadas en las tareas habilitadas en UBUVIRTUAL		



Cambios en la atención tutorial del alumnado		
1. Por razones de reorganización de espacios y tiempos (paso del escenario A al B) (<u>para aquellas materias en las que proceda</u>)		
Las dudas se atenderán de forma presencial, por correo electrónico o por plataformas de la UBU.		
2. Ante un eventual rebrote de la enfermedad con paso al escenario C (<u>para todas las materias</u>)		
Las dudas se atenderán tanto por correo electrónico como por plataformas de la UBU.		
Cambios en los <i>sistemas de evaluación</i> . Por favor, especifique los nuevos procedimientos y el <i>peso relativo</i> asignado a la calificación.		
1. Por razones de reorganización de espacios y tiempos (paso del escenario A al B) (<u>para aquellas materias en las que proceda</u>)		
Procedimiento	Peso 1ª convocatoria	Peso 2ª convocatoria
Actividades prácticas	10 %	10 %
Actividades prácticas de investigación	20 %	20 %
Informe de Investigación	30 %	30 %
Prueba escrita individual: Examen	40 %	40 %
2. Ante un eventual rebrote de la enfermedad con paso al escenario C (<u>para todas las materias</u>)		
Procedimiento	Peso 1ª convocatoria	Peso 2ª convocatoria
Actividades prácticas	10 %	10 %
Actividades prácticas de investigación	20 %	20 %
Informe de Investigación	30 %	30 %
Prueba escrita individual: Examen	40 %	40 %
<i>Calendario</i> de pruebas de evaluación no presencial. Las pruebas presenciales finales se ajustarán al calendario establecido por la Facultad de Educación. Este calendario podrá modificarse si la evaluación no presencial utilizase otros procedimientos.		
Se mantiene el calendario de exámenes establecido por la Facultad de Educación.		



Comentarios/observaciones. Si lo estima oportuno, incluya las especificaciones o aclaraciones necesarias sobre los cambios descritos en la presente adenda.

* Para la elaboración de esta adenda, el profesorado tiene disponibles los siguientes documentos: [\[hacer doble clic sobre la imagen para su consulta directa\]](#).

Criterios generales para la adaptación de la docencia durante el curso académico 2020-21 a las exigencias sanitarias.



Orientaciones para la adaptación excepcional de las prácticas de enseñanza de los Grados de Educación Infantil, de Educación primaria y del Máster de Secundaria (Guía elaborada por la Comisión Permanente de la Conferencia de decanas y decanos de Educación).

Orientaciones para la adaptación excepcional de las prácticas educativas de los Grados de Educación Social y Pedagogía (Guía elaborada por la Comisión Permanente de la Conferencia de decanas y decanos de Educación).

